

COMUNIDAD COPROPIETARIOS EDIFICIO AILLACARA

Jenny Rivas Rendel - Administradora de Edificios - Torre Sinergia Of. 808 - Cel. 77975024
email: rendele@gmail.com

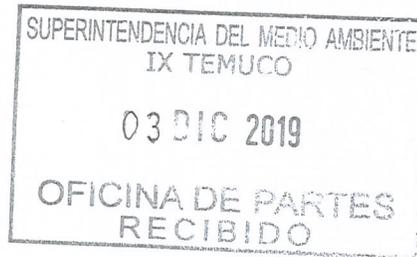
Temuco, 3 de Diciembre de 2019

SEÑORES

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

IX REGIÓN

PRESENTE



De mi consideración, respecto de Resolución Exenta N°4 / Rol F-024-2019 de fecha 18 de noviembre del presente año, me permito acompañar copia simple de Acta reducida a Escritura Pública con fecha 29 de noviembre de 2019, de Asamblea Anual Ordinaria de Copropietarios de Comunidad Edificio Aillacara, en que se ratifica que la Administradora de la Comunidad es Jenny Rivas Rendel, CI 8.688.167-5, representante legal de la Comunidad Edificio Aillacara.

Solicito tengan a bien recibir esta documentación y acoger en forma favorable nuestra solicitud, me despido atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a series of smaller, connected strokes.

Jenny Rivas Rendel

Administración Edificio Aillacara



1 **REPERTORIO N°: 7.833 - 2019.-**
2 **ASAMBLEA ANUAL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**
3 **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN EDIFICIO AILLACARA**
4
5 plm
6 En la ciudad de Temuco, República de Chile, veintinueve de Noviembre de dos
7 mil diecinueve, ante mí, **JAVIER GONZALEZ CASTRO**, chileno, casado,
8 Abogado, cédula nacional de identidad y rol único tributario número cinco
9 millones cuarenta y un mil trescientos veintiuno guión siete, **Notario Público de**
10 **Temuco suplente** del titular don **Héctor Efraín Basualto Bustamante**, de la
11 Agrupación de las comunas de Temuco, Melipeuco, Cunco, Vilcún, Freire y Padre
12 Las Casas, según consta de decreto judicial protocolizado con el número
13 **doscientos setenta y cuatro** al final del Protocolo de Instrumentos Públicos a mi
14 cargo, con oficio en calle Antonio Varas número ochocientos cincuenta y cuatro, ,
15 comparece: Comparece: doña **Jenny Rivas Rendel**, chilena, casada,
16 administradora, cédula nacional de identidad número ocho millones seiscientos
17 ochenta y ocho mil ciento sesenta y siete guión cinco, con domicilio en Antonio Varas
18 número seiscientos ochenta y siete oficina ochocientos ocho, de la ciudad de
19 Temuco; mayor de edad, quien acredita su identidad con su respectiva cédula y
20 expone: Que debidamente facultada, viene en reducir a escritura pública:
21 **ASAMBLEA ANUAL DEL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL**
22 **DIECINUEVE, COMUNIDAD EDIFICIO AILLACARA, TABLA: Uno.-** Lectura
23 Acta Asamblea dos mil diecisiete. **Dos.-** Rendición Gestión Comité de
24 Administración. **Tres.-** Elección de Comité de Administración. **Cuatro.-** Varios.-
25 **DESARROLLO:** En Temuco, en la sala de reuniones del Edificio Aillacara
26 ubicado en Inglaterra cero cuatrocientos veinte de la ciudad de Temuco, siendo
27 las veinte treinta hrs., reunidos los propietarios del Edificio, se constituye la
28 Asamblea Anual Ordinaria del citado edificio, en segunda citación. **PORCENTAJE**
29 **TOTAL DE UNIDADES REPRESENTADAS:** cincuenta y un por ciento, **Uno.-**
30 Lectura de Acta Anterior: La Administradora doña Jenny Rivas Rendel da lectura

Derechos \$ 25.000.-

Boleta N° 193770.-



al acta de la Asamblea de Diciembre del año dos mil diecisiete, la que es aprobada sin objeciones por la concurrencia. **Dos.- Rendición Gestión Comité:** El Presidente don Patricio Echeverría da cuenta de las labores realizadas durante el período diciembre dos mil diecisiete guion agosto dos mil diecinueve según el siguiente detalle. **Dos punto uno.- Mantenciones:** • Se reparó fuga de agua de calderas que afecto a foso de ascensores. • Se selló losa de estacionamientos, para evitar filtraciones en subterráneo. • Se cambió estanque hidroneumático de sala de bombas. • Se pintó estacionamiento subterráneo y se instalaron los números correspondientes. • Se pintó hall de acceso y se cambió alfombra. • Se realizaron los trabajos de normalización de ascensores para optar a la certificación. Aún no se paga el total de estos trabajos ya que han demorado en exceso y hay una retención estipulada en el contrato con el encargado, la que se pagará una vez el certificador revise los trabajos. • Se detectó y reparó fuga de descargas de aguas servidas de la línea Uno.- Lo realizado a la fecha se ha hecho con Fondos de Reserva, sin cargo a los gastos comunes. **Dos punto dos.- Seguridad:** • Se envió circular a residentes para reforzar medidas de seguridad en el edificio. **Dos punto tres.- Morosidad y Fondos:** • Se logró recuperar los dineros adeudados por los departamentos ciento uno y trescientos uno. • La Tesorera doña Helia Anselme da cuenta que en general los gastos comunes no han subido, y que los arreglos y mantenciones realizadas se han efectuado con cargo a los fondos de reserva. Se logró recuperar los dineros adeudados por los departamentos ciento cuatro y trescientos uno por una suma que asciende a un millón trescientos diecinueve mil doscientos siete pesos y cinco millones ciento cincuenta y ocho mil noventa y dos pesos.- respectivamente, lo que hizo aumentar los fondos de reserva, los que están en un Fondo mutuo que asciende al día de hoy a trece millones doscientos veintisiete mil novecientos noventa y nueve pesos.- En cuanto a la remodelación de ascensores, hay que esperar la certificación que según la Administradora realizará don Fernando Peña, a un costo de ochenta mil pesos, y luego se procederá a cancelar el saldo de doscientos unidades de fomento a don Felipe González Cruz. Al treinta de



1 septiembre hay en la cuenta corriente la suma de tres millones setecientos
2 treinta y tres mil ciento setenta y seis pesos y en cheques girados y no cobrados
3 un millón ochocientos ochenta y cuatro mil cincuenta y ocho pesos, quedando un
4 saldo disponible de un millón ochocientos cuarenta y nueve mil ciento dieciocho
5 pesos.-para comenzar el mes de octubre. **Dos punto cuatro.-** Trabajos
6 Pendientes: • Se debe mejorar el CCTV. • Se debe hacer un acceso para
7 minusválidos. • Se debe cambiar o mejorar la puerta de acceso principal. **Tres.-**
8 Elección de Comité de Administración: Se procede a ofrecer a los concurrentes la
9 posibilidad de participar del Comité de Administración, y se ofrecen don Juan Luis
10 Mella y doña Patricia Rodríguez, lo que es aprobado por los concurrentes por
11 unanimidad. También se procede a ratificar en su cargo de Administradora a
12 doña Jenny Elizabeth Rivas Rendel en forma indefinida. **Cuatro.-** Varios,
13 **Cuatro punto uno** Conflictos y Problemas: Los concurrentes felicitan al Comité
14 por su compromiso y dedicación, y la señora Mónica Airola hace el llamado a los
15 asistentes a no molestar a los integrantes del Comité en sus departamentos, a
16 ser respetuosos y considerados, a no incomodar con problemas domésticos que
17 bien se pueden resolver hablando. **Cuatro punto dos.-** Informe Finanzas: Don
18 Ricardo Magofke solicita se entregue un informe detallado y escrito de las
19 rendiciones financieras en cada Asamblea, y no cifras globales, sin una glosa
20 adecuada, lo que es aceptado por el Comité. **Cuatro punto tres:** Muro Cortina:
21 Don Juan Luis Mella explica a los concurrentes que el muro cortina presenta
22 problemas de filtración, por sellos cortados, y solicita se considere la reparación
23 de ambas caras a la brevedad. **Cuatro punto Cuatro.-** Recibos de Dinero: Don
24 Ricardo Magofke solicita que la Administradora sea quien haga los Recibos de
25 Dinero de lo recaudado por concepto de gastos comunes, porque los Conserjes
26 se confunden, equivocan las glosas, y no es conveniente que ellos hagan este
27 trabajo. **Cuatro punto cinco.-** Traba Puerta: La señora Carola Venegas solicita
28 a la Administradora se vuelva a instalar la traba para la puerta del subterráneo.
29 **Cuatro punto seis.-** Plan de Emergencia y Evacuación: La Administradora
30 muestra el Plan de Emergencia y Evacuación y señala que será dado a conocer



en próxima reunión en que el Prevencionista de Riesgo que lo elaboró lo presentará. **Cuatro punto siete.- Lavado Fachada.** Se solicita a la Administradora cotizar el servicio de lavado para que se haga una vez al año, y también se pide cotizar una hidrolavadora para que el personal pueda lavar estacionamientos, muros y otros. Se faculta a doña Jenny Elizabeth Rivas Rendel a reducir el presente instrumento a Escritura Pública. Siendo las veintidós diez horas, finaliza la sesión. Hay firma de Helia Anselme García, Rut. cinco millones setecientos cincuenta y seis mil veintidós guion tres, Tesorera; Hay firma de Patricia Rodríguez. Rut. siete millones ciento sesenta y un mil seiscientos sesenta y seis guion cinco, Secretaria; Hay firma de Juan Luis Mella Parada, Rut. seis millones trescientos cincuenta y nueve mil setenta y cuatro guion seis Vicepresidente; Hay firma de Patricio Echeverría Gómez, Rut. seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil treinta y dos guion cinco, Presidente. Conforme con el acta que he tenido a la vista.- Así lo otorga en comprobante previa lectura.- Di Copias.- Doy Fe.- *J*

Jenny Rivas Rendel
JENNY RIVAS RENDEL

c.n.i: 8.688.167-5



huella digital

Javier Gonzalez Castro
JAVIER GONZALEZ CASTRO
NOTARIO SUPLENTE DE
HECTOR BASUALTO B.



ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL
TEMUCO 29 NOV. 2019 CHILE
AUTORIZO, FIRMO Y SELLO ESTA GOPIA

Javier Gonzalez Castro
JAVIER GONZALEZ CASTRO
NOTARIO SUPLENTE DE
HECTOR BASUALTO B.

